

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8909** *LA LAVANDERÍA DE CUENCA, S.L.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 154/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Josefa Martínez Plaza y Doña Sabina Puerta Ballesteros se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado La Lavandería de Cuenca, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 29.839,2 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021996-1